

De Juzgado de Guardia

La emisora COPE, en su tertulia La Linterna, está tomando posición decidida y un tanto demagógica en el asunto del PHN, que tan taimadamente ha elaborado nuestro gobierno de turno, el mismo que no hace mucho dijo lo contrario.

El día 7 de septiembre estuvo en la tertulia el señor Lanzuela, educadísimo él y del más puro PP –que tampoco es una deshonra-, que se expresó con cordialidad, como no podía ser por menos, dando su visto bueno al trasvase, con matizaciones, todo hay que decirlo. Allá él con su conciencia de aragonés, de nacional ya se ve que la tiene. Y días antes fueron convocados otros políticos, a quienes no escuché, por lo que no puedo formar juicio.

El día 8 le tocó el turno al señor Longás, para lo cual el señor Jiménez Losantos se dotó de una formidable y mortífera artillería pesada: el señor Amando de Miguel, Jesús Cacho y otra durísima tertuliana.

Fue una vergüenza, un verdadero documento para presentar como prueba irrefutable ante un juicio de faltas.

Los aragoneses no nos merecemos tanto insulto y vejaciones como las vertidas que lanzaban al señor Longás y a Aragón entre risas y mofas.

La contestación al señor Longás, que creo él escucharía, fue de los más virulenta, rozando los límites de lo legal y tolerable, y ofensiva, a la persona y a la Comunidad aragonesa, tanto que se debería tomar al menos la decisión de ponerlo en conocimiento de los “reverendos padres de la Iglesia española”.

La intoxicación injusta y cruel que se está haciendo hacia Aragón y los aragoneses desde distintos medios de comunicación hablados y escritos, desde dos o tres presidentes de comunidades autonómicas, desde políticos y gobernantes frívolos, es preocupante, desborda los límites de la paciencia.

Sabemos que estamos solos y que somos pocos –nunca fuimos muchos–, pero hemos de formar piña para que no nos tomen más el pelo y se nos pague la enorme deuda histórica de una vez.

Si es cierto que hay justicia, un gobierno honrado al que los aragoneses han votado por mayoría, no puede traicionarnos.

Publicado con grandes recortes en el Periódico de Aragón, el día 16 de septiembre de 2.000

Este artículo es duplicado del que publica Diario de Teruel. Compare el lector el tratamiento dado por ambos periódicos.